

Acta de la reunió de la Assemblea General de la Federació d'Esports de Muntanya i Escalada de la Comunitat Valenciana, celebrada el dia 20 de novembre de 2021 en Almenara, en el Ayuntamiento de Almenara, en el Salón de Actos, sita en la Calle Casablanca convocada las 9.42h

**Asistentes:**

**CIRCUNSCRIPCIÓN DE VALENCIA**

***Estamento de Técnicos***

Francisco José Tomás Someso  
Xavier Ribes i Sampayo  
Benjamin Ciurana García  
Francisco Javier Espinosa Palencia

***Estamento de Deportistas***

Rafael Vidaurre Garayo  
Carlos Gabriel Ferris Gil  
Leonor Arrue Soriano  
Gema Cotrina Preciado  
Josep Ramón Olcina Gramage  
Silvia Rodríguez Calero  
Mercedes Carbonell Ferrando  
Guillermo José Lucas Durá

***Estamento de Árbitros***

Enrique Fernando Sempere Barrachina  
Miguel Ángel Gautier Sánchez

***Estamento de Entidades Deportivas***

Centre Excursionista d'Ontinyent (Joan Belda Sanchis)  
Club d'Esports de Muntanya i Escalada Rotipet (Juan José García Antoni)  
S.M. Sociedad Deportiva Correcaminos (Víctor Vidaurre Giner)  
Club Senderismo de Valencia (Raúl Sanchís Trilles)  
Club d'Escalada Sargantana (Carolina Fuster Martin)  
Club Integral de Montaña (Juan Víctor Hoyos Fuentes)  
Centre Excursionista de Montesa (Ismael Mollá Ferrer)  
Ardillas Club de Senderismo (Juan Gabriel Escrivá Lapuerta)  
Club d'Esports de Muntanya i Escalada Montania Valencia (Aitor Martínez Sabater)

Club Montaña Adrenalina (Alejandro de la Torre Juan)

Centre Excursionista Tavernes de la Vallidigna (Vicent Felis Bosch)  
Club d'Esports de Munt. i Esc. Coves, Muntanyes i Barrancs (Josep María Felip)  
Club Muntanyisme i Escalada Directe al Cim (Neus Arjona Martí)

**CIRCUNSCRIPCIÓN DE ALICANTE**

***Estamento de Técnicos***

José Ignacio Amat Segura  
Miguel Anta Sancho  
María Isabel Bernal Montesinos

***Estamento de Deportistas***

Trinidad Mendoza Dueñas  
Dolores Roelas Triviño  
M<sup>a</sup> Asunción Martínez Rodríguez  
Xavier Mulet Leyda  
María Jesús Reig García  
Carlos M<sup>a</sup> Mansanet Terol  
Alicia Avendaño Marín  
Rogelio García García

***Estamento de Árbitros***

Francisco Durá Sempere  
Antonio González Davó

***Estamento de Entidades Deportivas***

Centre Excursionista Amics de les Muntanyes (José Vicente Verdú Gisbert)  
Club de Deportes de Montaña y Escalada Kordino (Luis Alfonso García Aragonés)  
Club de Marcha Nórdica Costa Blanca Elx (Carlos Agulló Alonso)

Centro Excursionista Eldense (Julián López Busquiel)  
Grup Excursionista de L'orxa (José Enrique López García)  
S.M. Grupo Espeleológico Gatense (Josep Mulet Soler)  
Centre Excursionista Pedreguer (Maite Sendra Cabrera)  
Centre Excursionista Xàbia (Rafael Serra Bolufer)  
Centre Excursionista de Pego (Joaquín Sala Ferrer)

### CIRCUNSCRIPCIÓN DE CASTELLÓN

#### *Estamento de Técnicos*

Joan Andreu i Bellés

#### **Estamento de Deportistas**

Pascual Adolfo Fuster García  
Fernando Lluna Nevot  
Victoria Costa Morales  
Paül Peralta Aguilar

#### **Estamento de Árbitros**

Manuel Segarra Berenguer

#### **Estamento de Entidades Deportistas**

Club de Muntanya Desnivell (M.<sup>a</sup> Amparo Adell Albalat)  
S.M. Club de Deportes de Montaña y Escalada Xtrem Almenara (Juan A. Cruces Maximiliano)  
C.E. Amics Volta al Terme de Fondegulla (Ximo Marín Herrero)

Siendo las 09:42 horas del día 20 de noviembre de 2021 se reúnen en el Ayuntamiento de Almenara (Castellón) los asambleístas relacionados en la página anterior, previamente citados al efecto.

Seguidamente se pasa a desarrollar el orden del día previamente notificado a los convocados:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.*
- 2. Cambios de Vocalías por sustitución.*
- 3. Calendario de Competiciones Oficiales y otras actividades deportivas 2022.*
- 4. Precios y modalidades licencias deportivas 2022.*
- 5. Aprobación Tarifas EVAM y Rocódromo.*
- 6. Aprobación Presupuestos 2022.*
- 7. Consideración y aprobación, en su caso, de las propuestas que formulen los miembros de la Asamblea.*
- 8. Sugerencias y Preguntas.*

Toma la palabra el **Sr. presidente** da la bienvenida a los asambleístas y agradece a el ayuntamiento de Almenara, a su alcaldesa y al presidente del Club Extrem de Almenara por la organización de esta asamblea.

Toma la palabra la **alcaldesa** de Almenara, agradece a la federación por haber elegido el municipio de Almenara para realizar este acto. Quería hacer una mención especial a María Victoria por la insistencia de realizar en este municipio la Asamblea de la FEMECV

Toma la palabra el **Sr. presidente**, recuerda que habrá dos asambleas, está que es la general y la extraordinaria, realizaremos un breve descanso.

Toma la palabra la Sra. Estefanía Lliberos (**Secretaría de la FEMECV**). Da la bienvenida y nos informa del orden del día.

Seguidamente se pasa al primer punto del día.

Toma la palabra el **Sr. José Ignacio Amat** y el responsable de Club d'Esports de Munt. i Esc. Coves, Muntanyes i Barrancs (**Josep María Felip**), ya que el Sr. Amat envió una propuesta a la junta directiva y cree que no se le ha tenido en cuenta, le responden que en el punto 7, se contestará.

A raíz de la insistencia, toma la palabra **el Sr. Fernando Gómez**, Abogado de la Federación, y pasa a explicar lo que solicitan los asambleístas anteriores.

La propuesta que formula, es un problema potencial, lo que se ha planteado es destituir a un responsable técnico y restituir a otro. Una política de nombramiento del personal. Si atendemos a las normas estatutarias es claramente competencia de la Junta Directiva, concretamente los artículos 25, 28 y 16 de los estatutos FEMECV, tanto la asamblea como la junta directiva se deben a los estatutos ya que es la norma suprema de la FEMECV, lo que sí puede hacer la asamblea, es presentar una moción de censura o en ruegos y preguntas, plantear su disconformidad, pero no se puede someter a votación algo que no es competencia de la Asamblea.

Toma la palabra el **Sr. José Ignacio Amat**, la consideración a la que se refieren es que se debe tener en cuenta esta propuesta según los estatutos 11.J, que dice "Las propuestas las tiene en consideración la asamblea"

El **Sr. Gómez**, en su "caso" indica ese punto, se debe respetar la normativa estatutaria, y lee algunos artículos para explicar las dudas.

Toma la palabra **Rogelio García**, le gustaría saber en qué lugar de los estatutos pone que el presidente tiene la función de censurar las propuestas que tienen que someterse a la consideración de la Asamblea.

Toma la palabra el **Sr. Gómez**, lee los artículos de los estatutos de la FEMECV.

### **1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.**

La Sra. **Estefanía Lliberós** (Secretaría de la FEMECV), toma la palabra y se dirige a los asambleístas por si alguien tiene alguna puntualización sobre el acta anterior.

Toma la palabra el **Sr. Rogelio García**, en el acta consta que él había dicho que tenía que desaparecer la licencia autonómica, lo cual no es correcto. Lo que él dijo es que una licencia autonómica que excediese el ámbito de la comunidad autónoma, entendía que sería contraria a derecho.

Toma la palabra el **Sr. presidente**, en una de sus intervenciones, cuando contesta sobre los temas de medio ambiente, dice que todos los presentes de federaciones deportivas del

medio natural de la federación valenciana, están poco comprometidas, y es todo lo contrario, estamos muy comprometidos, además hemos realizado una mesa de dialogo.

Toma la palabra el **Sr. Francisco Dura**, referente a las votaciones como se establece, pueden ser a mano alzada o secretas, hay temas muy delicados en este orden del día, solicita a la mesa que sea voto secreto.

Toma la palabra el **Sr. José Ignacio Amat**, referente al decreto, pregunto a la presidencia que, si estaba relacionado la negociación con los decretos de Conselleria y la Dirección general, se comentó que se iba a informar de todo lo que iba sucediendo.

Toma la palabra la **Sra. Trinidad Mendoza**, tengo un motivo y le gustaría que todas las votaciones que se hagan en esta asamblea se hagan por votación secreta, recibió una llamada de teléfono del presidente, el día 10 noviembre, una llamada en calidad de antigua secretaria de la federación, fue una conversación privada, no está diciendo que el presidente le llamara para coaccionarla, quiere decir que cuando ella pregunto al presidente el porqué de la llamada, este le dijo que lo estaba haciendo con todos los asambleístas.

Toma la palabra el **Sr. presidente**, como le dijo por teléfono, llamaba a todos los asambleístas, cómo lo estaba haciendo en todas las asambleas femecv, le comentó que le preocupaba los argumentos que se estaban haciendo en las Redes Sociales, sin coacción ninguna.

Se pasa a votación, si un 20% de los asambleístas votan que sí, se hará privada la votación.

**VOTACIONES:**

<b>A FAVOR</b>	<b>14</b>
<b>EN CONTRA</b>	<b>42</b>
<b>ABSTENCIONES</b>	<b>8</b>
<b>TOTAL</b>	<b>64</b>

**Se aprueba que en esta asamblea se haga las votaciones secretas**

Seguidamente se pasa a votación el primer punto del día.

**VOTACIONES:**

<b>A FAVOR</b>	<b>51</b>
<b>EN CONTRA</b>	<b>6</b>
<b>ABSTENCIONES</b>	<b>7</b>
<b>TOTAL</b>	<b>64</b>

**Queda aprobada el acta de la Asamblea General 2021**

## 2. Cambios de Vocalías por sustitución.

Toma la palabra el **Sr. presidente**, hace un mes presentó la renuncia el Tesorero y el vicepresidente, Emilio Pla y Juan Escrivá, a los que se agradece el tiempo dedicado a la Federación y en los estatutos pone que el presidente puede reasignar estas funciones en otros directivos.

- Vocal de seguridad tiene además el cargo de vicepresidente.
- Delgada de Valencia tiene además el cargo de Tesorera.

La propuesta de votación para nuevos directivos.

- **María José Ferris Sauquillo** delegada de Alicante, pasa a ser **Dolores Roelas Triviño**
- **Miguel Anta Sacho** vocal de Escalada y Alpinismo, pasa a ser **Alejandro de la Torre Juan**

Toma la palabra la **Sra. Dolores Roelas** hace una breve presentación y se presenta como delegada de la provincia de Alicante, y posteriormente el **Sr. Alejandro de la Torre** que hace también su presentación y se presenta como Vocal de Escalada y Alpinismo.

Toma la palabra la **Sra. Trinidad Mendoza**, además de estas sustituciones hay otras que por estatutos la junta tiene la obligación de remodelar la junta y adaptarla, tanto una cosa como la otra son estatutarias, el motivo de este punto, es porque esos cargos han dimitido. El cargo de vicepresidente que se ha asignado a un vocal, este cargo es muy importante, el vicepresidente debe sustituir al presidente y este debe ser asambleísta y la vicepresidenta 2 que es mujer y sí es asambleísta podía haber sustituido a la vicepresidencia.

Comenta que en la web ha visto que se ha nombrado director del centro autorizado de enseñanzas deportivas de la FEMECV, al Presidente de la FEMECV, la reestructuración que se ha hecho de la junta tiene el inconveniente estos matices que explica.

El Sr. Fernando Gómez, le argumenta los motivos legales por los que se ha realizado estas sustituciones y nombramientos.

Seguidamente se pasa a votación para la aprobación de la delegada de Alicante, la Sra. Roelas:

### VOTACIONES:

A FAVOR	49
EN CONTRA	8

ABSTENCIONES	7
TOTAL	64

**Queda aprobado el nombramiento de la nueva delegada de Alicante, Sra. Roelas**

Pasamos a votación para la aprobación del vocal de escalada y alpinismo, el Sr. de la Torre:

**VOTACIONES:**

A FAVOR	47
EN CONTRA	9
ABSTENCIONES	8
TOTAL	64

**Queda aprobado el nombramiento del nuevo vocal de escalada y alpinismo, Sr. de la torre.**

### 3. Calendario de Competiciones Oficiales y otras actividades deportivas 2022.

Toma la palabra El Sr. Ferris (presidente FEMECV), quería comentar que en el tema de competiciones hemos pasado dos años muy difíciles a pesar de las restricciones del COVID, se han intentado realizar todas las competiciones, gracias a los clubs y a los ayuntamientos.

Quería dar la enhorabuena, al tri campeón Ramon Álvarez de Marcha Nórdica, a Lucia Sempere Campeona de España de Escalada, al Club Marathón de Crevillent, a la Selección de Carreras por Montaña.

Las actividades no competitivas, la de Escalada y Alpinismo y en colaboración de otras vocalías, presentaron las alegaciones y estamos esperando los resultados. Todo el tema de Aisortá que era una prohibición de escalada, al final habrá una propuesta de regularización.

El congreso CIM ha sido una apuesta decidida, quiere agradecer al ayuntamiento de Cocentaina, al Centre Exc. Contestá, a la Conselleria de Educación y Deporte, Diputación de Alicante y a todo el equipo.

Se han dado 30.000 € de ayuda COVID a 34 Clubs de las 3 provincias, destinadas a actividades e infraestructuras.

Esport a Escola, ha funcionado muy bien, en 7º, secundaria y Primaria. En 17 colegios de las tres provincias, Lola Penyarocha la responsable de Esport a Escola, está trabajando para realizar el Esport a Escola Plus con la Fundación Trinidad Alfonso.

Destacar que el 10 de diciembre la inauguración de la oficina de Castellón en Vila-Real, el 11 de diciembre realizaremos el día de la montaña limpia y el 17 la entrega de las insignias de oro y premios de alpinismo y el reconocimiento a los clubs.

Toma la palabra el **Sr. Álvaro Alegre (director técnico)**, respecto a el calendario que se aprobó en la Reunión de presidentes hay algunos cambios, la 3ª Prueba de Marcha Nórdica, Club Senderisme Descubre de realizará en Paterna, y estaba prevista que fuera el 26 de marzo, y se cambia al 25. En las competiciones de Carreras por Montaña, recientemente ha salido el calendario FEDME, hemos tenido que reestructurar algunas pruebas. Respecto al Campeonato Autonómico individual y por clubs que lo realizará el S.M. Club Triatló Pasico a Pasico (Orihuela), se modifica a 6 de junio. seguimos teniendo vacante la Competición de Escalada de velocidad.

El 3ª Encuentro de Sillas de montaña C.V, estaba asignada a la Creueta de Onil, como ya tenía otra prueba se le asigna al Club de Canet de Berenguer. La Reunión Anual de Escaladores 2022, hemos hablado con el Club y hemos decido cambiar el nombre y será el Encuentro de Escalada anual 2022 en Redován. La reunión anual de Escaladora que lo realizará el club montaña de Onda, pasará a ser unas Jornadas Formativas anual de Escaladoras.

Toma la palabra el **Sr. vicepresidente responsable de Formación**, las novedades de este año es que el nuevo director del Centro Autorizo, será **Carlos Ferri** y el director de la EVAM será **Miguel Anta** en sustitución del anterior director.

Toma la palabra el **Sr. Anta**, estamos trabajando con el Centro Autorizado, se ha creado un equipo de editores, de formadores y estamos trabajando en las programaciones, presentaremos los nuevos calendarios, adjuntándolos con los que hay publicamos, ya que estrenamos decreto este año. Hemos presentado un listado de cursos de formación de deportistas.

Toma la palabra el **Sr. Amat Segura**, pregunta si es posible que el presidente pueda presentarse como director, concretamente hay un artículo, influir en la junta directiva y estar en el debate.

Le contesta el **Abogado de la FEMECV**, se ajusta en la legalidad por lo tanto el proceso se ha realizado bien.

#### VOTACIONES:

A FAVOR	56
EN CONTRA	6
ABSTENCIONES	2
TOTAL	64

**Se aprueba el proyecto deportivo**

#### 4. Precios y modalidades licencias deportivas 2022.

Toma la palabra la **Sra. Avendaño**, gerente de la FEMECV, no se ha realizado ninguna subida para el próximo año, los precios quedarán igual que este año y las coberturas quedarán igual también.

Toma la palabra el **Sr. presidente**, se ha estado trabajando con nuestro corredor Howden, donde se estudió un comparativo de varias compañías y vamos a renovar con ellos, a pesar de que ha habido más siniestros que el año pasado aun habiendo pasado el estado de alarma por COVID.

Hay una licencia digital en la app, se ha hablado tanto a los responsables de árbitros en la autonómica como en la española, para que se le de validez en las competiciones. Se recibirá igualmente la licencia en formato físico y tendréis la posibilidad de tener la digital. Hay unas 200 descargas de la APP en estos momentos, así que anima a los asistentes a informar en su club de esta opción.

Toma la palabra el **Sr. Durá**, la cobertura de la autonómica sea igual que otras comunidades y cubran como la B, quería hacer referencia al suplemento de espeleología, comenta que se debería negociar el precio para que fuera más equitativo en referencia a otras federaciones cercanas. Agradece que no se haya subido las tarifas para este próximo año.

Toma la palabra el Sr. **Carrasco, vicepresidente** de la FEMECV, cuando se planteó la licencia autonómica tenía que ver con algunas modalidades, lo que se intentaba era captar a gente que no tenía una intención de continuar y buscaba una licencia asequible para ver si este deporte le gustaba, la política es que debemos apoyar las licencias FEDME. Gestionaremos alguna modificación de suplemento de espeleología.

Toma la palabra la **Sra. María Asunción Rodríguez**, pregunta que si hay alguna posibilidad que el 1 de enero esté ya la licencia federativa.

El Sr. presidente le recuerda que a partir del puente de diciembre como siempre se empieza a tramitar la licencia. La **Sr. Avendaño**, quiere puntualizar que se empezará a tramitar, pero no tenemos fecha por parte de la FEDME de la recepción de los plásticos.

Toma la palabra la **Sra. María Ángles Coloma**, pregunta si las licencias temporales tienen la misma cobertura que la modalidad A.

La **Sra. Avendaño** le contesta los seguros temporales, tienen la misma cobertura que la licencia A, sólo que en los días contratados.

Seguidamente se pasa a votación la aprobación los precios de las licencias 2022.

#### VOTACIONES:

A FAVOR	61
EN CONTRA	2
ABSTENCIONES	1



TOTAL	64
-------	----

### Se aprueba el precio de las licencias 2022

#### 5. Aprobación Tarifas EVAM y Rocódromo.

Toma la palabra la **Tesorerera de la FEMECV**, le cede la palabra a la **Sr. Avendaño**, ya que ha cogido el cargo hace muy poco.

**Toma la palabra la Sra. Avendaño**, indica que estas tarifas se estuvieron trabajando con el antiguo director de la EVAM, estas tarifas llevan desde 2012 sin modificar.

Ha aumentado en formación de Deportistas de 120.00€ a 130.00€ el día y la formación de técnicos de 150.00€ a 170.00€. La subida es mínima, para el trabajo que realizan los técnicos, pero los recursos propios y presupuestos de la federación no dan para subir más.

Toma la palabra el **Sr. Sempere**, vocal de escalada de competición FEMECV, explica la parte de la adquisición del nuevo rocódromo, tres módulos independientes, con este rocódromo podemos realizar competiciones internacionales.

Toma la palabra la **Sra. Trinidad Mendoza**, pregunta si este rocódromo tiene un Gestor de rocódromo.

Le contesta el **Sr. Sempere** que el Gestor del rocódromo es el Sr. Arturo Uréndez.

Continúa la **Sra. Mendona**, en las tarifas de la EVAM, pone que la retribución para los profesores. Conselleria tiene publicado lo que recibe estos profesores, cree que debería estar contemplado en algún sitio, ya que los que quieren realizar el curso deben estar informados.

La **Sra. Avendaño**, le contesta y aclara que no son tarifas EVAM, que sería retribución para los profesores de la EVAM.

Toma la palabra el **Sr. Rogelio García**, pregunta sobre las tarifas del Rocódromo, le parece unas tarifas muy altas para que un club pueda alquilarlo, cree que los clubs deben tener una ventaja de alquiler.

Le contesta el **Sr. Sempere** explicándole que el nuevo rocódromo es de lo último que se está haciendo, por lo tanto, no puede tener el mismo precio que el que teníamos antes, puesto que el montaje es mucho más elaborado, mucho más costoso y mucho más seguro, que se tarda de montar 4 días, hay varias federaciones y algún club interesados en alquilarlo.

Votación tarifas EVAM:

**VOTACIONES:**

A FAVOR	56
EN CONTRA	6
ABSTENCIONES	2
TOTAL	64

**Se aprueban las Tarifas EVAM**

Votación tarifas ROCÓDROMO:

**VOTACIONES:**

A FAVOR	53
EN CONTRA	9
ABSTENCIONES	2
TOTAL	64

**Se aprueba las Tarifas Rocódromo**

## 6. Aprobación Presupuestos 2022.

Toma la palabra la **Sra. Alicia Avendaño**, Gerente de La FEMECV. Como todos los años, los presupuestos van creciendo como crece la federación, tanto en personal administrativo y técnico como actividades.

Como veis en la diapositiva en el **GASTO DE ORGANIZACIÓN**, lo que destacamos de la subida en este apartado son, los dos nuevos administrativos que se han contratado para el apoyo contable y otro para apoyo en comunicación.

El alquiler en Renting de otra furgoneta, que esta ayudara a menguar el gasto en desplazamiento de las tecnicaciones, **EVAM** y otros eventos. (ya que no tendremos que ir alquilando furgonetas que nos supone el mismo gasto teniendo una todo el año)

En el apartado de seguridad, el incremento ha sido por el **PLAN DIRECTOR DE INSTALACIONES**, que, en la anterior asamblea, ya se aprobó una partida extraordinaria en el remanente para su puesta en funcionamiento, este sería el seguimiento de dicho plan.

En el apartado de actividades, no es que hayamos disminuido en actividades, todo lo contrario, pero sí que hemos tenido que prescindir de alguna ayuda, que ha supuesto esa bajada, como **LA AYUDA AL PROGRAMA DE SENDERISMO DE LA DIPUTACION DE VALENCIA**.

### TECNIFICACIONES

Alpinismo y Carreas por Montaña, siguen las mismas líneas que estos últimos años.

En escalada la subida ha sido tanto en el Campeonato de Edad Escolar, donde se apuesta por los/as nuevos/as deportistas y las concentraciones, que son tan necesarias para la labor de la tecnicación (esta tecnicación obtiene más de 20'000,-€ en subvenciones).

En Marcha Nórdica, se ha incluido un nuevo Campeonato de Edad Escolar.

### EVAM

Como he hablado al principio de mi intervención, hemos crecido en administrativos y técnicos. Durante muchos años, la escuela ha sido dirigida por un DIRECTOR sin profesionalizar, en este año se contrató a un profesional, ya que el DIRECTOR DE LA EVAM dimitió de su cargo, es por ello la subida que se tiene en el apartado de salarios.

También se apuesta por el aumentar el calendario de actividades de la EVAM como la dinamización con los clubes.

### INGRESOS

Si os fijáis en el gráfico, veréis el aumento de la EVAM en ingresos, se ha aumentado el gasto y con ellos tienen que aumentar los ingresos, con la realización de más cursos e inscripciones al **CENTRO AUTORIZADO**.

**EN EL APARTADO DE LICENCIAS**, Este año hemos superado las licencias marcadas en los presupuestos aprobados el año pasado, por eso para el 2022 hemos realizado un aumento de unas 300 licencias más en este apartado.

**SUBVENCIONES:** las subvenciones no varían muchos años, siempre tenemos las fijas, y año tras años intentamos conseguir más, a veces se consiguen y otras no.

Estos son los presupuestos, donde les he destacado los grandes cambios, si tienen alguna duda.

Toma la palabra el **Sr. Francisco Durá**, le gustaría saber que a que es debido la baja de la Subvención de la Diputación de Valencia por las salidas de senderismo.

Le contesta el **Sr. presidente**, el diputado no contestó a la carta que enviamos, pero sí sabemos por el Sr. Salva Blanco que trabaja en Diputación que es por un problema con

algunos convenios, quiere destacar que con la Diputación de Castellón también se ha intentado, ahora mismo tenemos unas ayudas para los senderos de la Tinensa de Fenifasa.

Continua el **Sr. Durá**, tiene una reflexión sobre los presupuestos, y es que la presidencia no tiene ninguna partida de gastos.

**Sr. presidente**, está incluida en la partida de las vocalías.

Toma la palabra la **Sra. Trinidad Mendoza**, en el presupuesto hay una partida, para el plan de instalaciones de deportivas de montaña, hay un dinero destinado a este plan, en la memoria del proyecto directivo, es transversal y se cita a una seria de vocalías, quiere preguntar, si este dinero que va a gestionar solo la vocalía de seguridad, se va a repartir entre las vocalías que se nombra, o si va relacionado con las acciones transversales que en el presupuesto indica. ¿Esto lo realizará un profesional, o lo asume las vocalías?

Toma la palabra el **Sr. Pedro Carrasco**, la vocalía ejerce de coordinación, hay unos gastos transversales, porque estamos hablando de un sistema de gestión de las instalaciones, hemos fusionado la parte de ese coste, en esa partida. Habrá algunas que se asignará a la vocalía específica, y eso lo gestionará cada vocalía, luego esta el coste de la licencia y desarrollo informativo, que eso lo lleva esta vocalía.

**Sra. Mendosa**, si el presupuesto se parcializa, para que no supere los 2.000 euros de cada vocalía, no es necesario que se haga públicamente, lo puede aprobar la Junta Directiva, pero si a una empresa se le paga más de 2.000 euros tiene que haber tres presupuestos y ser público.

#### VOTACIONES:

A FAVOR	51
EN CONTRA	9
ABSTENCIONES	4
TOTAL	64

### Se aprueba los presupuestos 2022

#### 7. Consideración y aprobación, en su caso, de las propuestas que formulen los miembros de la Asamblea.

Toma la palabra el **Sr. Presiente**, lo ha comentado con jurídico y la propuesta que realiza el **Sr. José Ignacio Amat** en la que se pide la restitución al director de la EVAM, propone que se haga una votación para ver si se puede votar la toma en consideración.

#### VOTACIONES:

A FAVOR	19
EN CONTRA	42
ABSTENCIONES	3

TOTAL	64
-------	----

**La propuesta que realiza el Sr. Amat, no se toma en consideración para votación**

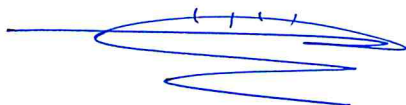
Toma la palabra el **Sr. José María Felip**, se debe tomar en consideración, se debe aplicar el criterio de las asambleas en el que el quórum debe ser el a favor el 30%, y en este caso es 18 votos y hay 19, así que debe considerar.

Toma la palabra el **Sr. Gómez**, respecta tu criterio, pero no se comparte, es mayoría absoluta.

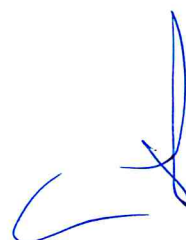
## 8. Sugerencias y Preguntas.

Toma la palabra el **Sr. presidente**, y comenta que como la asamblea ya está fuera de tiempo y se debe empezar la asamblea Extraordinaria, propone que si algún asambleísta tiene alguna sugerencia o pregunta que se la envíen por escrito a los miembros de la mesa y se hará una contestación oficial.

Siendo las 13:15 horas, se da por finalizada la Asamblea General de la FEMECV.



Sr. Carlos Ferris Gil  
Presidente de la FEMECV



Estefanía Lliberos Ibañez  
Secretaria de la FEMECV

